

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

27297 NOTARÍA DE DON CARLOS PÉREZ BAUDÍN

Como autorizante y depositario del testamento cerrado del causante Don José María Ruiz-Mateos y Jiménez de Tejada, en cumplimiento del art. 712 CC, comunico la existencia del mismo al cónyuge sobreviviente, a los descendientes y a los ascendientes del testador y, en defecto de estos, a los parientes colaterales hasta el cuarto grado.

Madrid, 9 de septiembre de 2015.- Notario de Madrid.

ID: A150040043-1